

**CONTENIDOS MÍNIMOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**  
**DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**  
**DEL CURSO 21/22**

**VALORES ÉTICOS. 1º, 2º, 3º, 4º ESO**

**CONTENIDOS MÍNIMOS**

**1º de E.S.O**

Del bloque 1 deberá:

- Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.
- Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.
- Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.
- Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.

Del bloque 2 deberá:

- Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.
- Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.

Del bloque 3 deberá:

- Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.
- Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad

Del bloque 5 deberá:

- Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.

Del bloque 6 deberá:

- Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.

**2º de E.S.O**

Del bloque 2 deberá:

- Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.

Del bloque 3 deberá:

- Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.
- Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.

Del bloque 4 deberá:

- Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”.

Del bloque 5 deberá:

- Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.
- Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.

Del bloque 6 deberá:

- Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.

### **3º de E.S.O.**

Del bloque 1 deberá:

- Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.

Del bloque 2 deberá:

- Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.

Del bloque 3 deberá:

- Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización

- Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas
- Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.

Del bloque 4 deberá:

- Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.
- Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado y la Comunidad Autónoma Aragonesa con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.

Del bloque 5 deberá:

- Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.

Del bloque 6 deberá:

- Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.
- Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.

#### **4º de E.S.O.**

Del bloque 1 deberá:

- Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.

Del bloque 2 deberá:

- Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.
- Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.

Del bloque 3 deberá:

- Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.

- Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.
- Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.

Del bloque 4 deberá:

- Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.
- Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.

Del bloque 5 deberá:

- Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.
- Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.
- Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.

Del bloque 6 deberá:

- Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.
- Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales, incluidos los empleados públicos y gobernantes tal y como se recoge en la ley de integridad y ética pública de Aragón.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**Para cada evaluación:**

- La prueba o pruebas escritas supondrán el 50% de la calificación final
- La prueba o pruebas orales supondrán el 40% de la calificación final
- El resultado obtenido de la observación directa del trabajo desarrollado en clase supondrá el 10% de la calificación final.

1- Pruebas escritas:

- Se tendrá en cuenta: la adecuación pregunta-respuesta; la expresión adecuada; el uso de términos específicos; la capacidad de síntesis y la de argumentación razonada; por último, la corrección gramatical y ortográfica.
- Se penalizará la nota, hasta con punto por prueba, por la inadecuación de esto último, restando 0,1 por cada falta de ortografía y/o gramatical.
- El empleo de procedimientos fraudulentos para realizar las pruebas escritas (como puede ser copiar por cualquier medio, dar “cambiazos”, trabajos que contengan plagios y omitan las fuentes de información) lleva aparejado la plena calificación negativa, una nota de cero, de la prueba completa.
- Su ejecución y entrega por escrito será condición necesaria para resultar evaluado satisfactoriamente.
- Se ha de llevar a cabo con limpieza, claridad, orden, corrección formal en la expresión.
- Los datos personales del alumno apellidos y nombre, el curso y grupo el nombre de la asignatura, el número de la evaluación correspondiente y la fecha de realización deberán aparecer encabezando la prueba escrita.
- Las pruebas escritas se entregarán cuando el profesor o profesora indique. Fuera de dicha fecha no se admitirán trabajos, lo cual implicará su calificación como no presentados y por tanto un cero en su nota.
- La no asistencia injustificada a un examen o a una entrega supone la calificación de 0 en dicha tarea. Si la falta es justificada, se deberá poner en conocimiento del profesor o de la profesora (si la falta no es sobrevenida se deberá informar antes de la falta) para acordar una nueva fecha.

## 2.- Pruebas orales:

- Se valorará positivamente el trabajo y seguimiento regular, la adecuación a lo preguntado, la coherencia en las argumentaciones, la preparación e investigación previa de los debates, así como la expresión y los conceptos manejados empleados al responder o al preguntar y proponer por parte del alumno.
- Las pruebas orales se realizarán cuando el profesor o profesora indique. Fuera de dicha fecha no se admitirán exposiciones, lo cual implicará una calificación de cero en su nota.
- La no asistencia injustificada a un examen, debate o exposición supone la calificación de cero en dicha tarea. Si la falta es justificada, se deberá poner en conocimiento del profesor o de la profesora (si la falta no es sobrevenida se deberá informar antes de la falta) para acordar una nueva fecha.
- Se penalizará la nota, hasta con punto por prueba restando 0,1 por cada falta de ortografía y/o gramatical (refiriéndonos, por ejemplo, a los soportes escritos empleados para realizar las pruebas orales)
- El empleo de procedimientos fraudulentos para realizar las pruebas orales (como puede ser copiar por cualquier medio, dar “cambiazos”, trabajos que contengan plagios y omitan las fuentes de información) lleva aparejado la plena calificación negativa, una nota de cero, de la prueba completa.

## 3.- Observación directa:

Se valorará positivamente el trabajo y seguimiento regular de la asignatura, del día a día de las clases, la atención, toma de apuntes, realización de actividades en el aula y como trabajo personal en casa, aportaciones temáticas, participación... Se valorará negativamente la pasividad y el entorpecimiento del trabajo de los compañeros y el de las explicaciones del profesor o profesora.

**Para superar cada evaluación** será necesario obtener una media ponderada superior a 5 puntos sobre 10. A partir del 5, y puesto que las calificaciones son numéricas y no admiten decimales, la aplicación del redondeo al alza se aplicará para aquellas notas mayores de 5 y a partir del 0,7 (ejem. una nota de 4,8 será un 4 al redondeo, mientras que un 5,8 será un 6)

**Recuperación de evaluación:** en caso de no superar una evaluación, se realizará su recuperación en el plazo máximo de un mes mediante la realización y/o repetición y entrega de todas las actividades escritas no realizadas y/o suspensas (50%) y mediante una prueba escrita, que consistirá en un examen o trabajo (50%), en la fecha que indique el profesor o profesora.

**Para la nota final:** La nota final se calculará realizando la media aritmética de las tres evaluaciones. En el resultado de este cálculo se aplicarán las mismas normas de redondeo al alza: se aplicará para aquellas notas mayores de 5 y a partir del 0,7 (ejem. una nota de 4,8 será un 4 al redondeo, mientras que un 5,8 será un 6)

El alumno puede promediar siempre que en una evaluación su nota no sea inferior a 4 puntos sobre 10, en cuyo caso habrá de recuperar esa o esas evaluaciones a final de curso mediante la entrega de todas las actividades escritas no realizadas y/o suspensas (50%) y además mediante prueba escrita, que consistirá en un examen o trabajo. (50%)

Para aprobar la asignatura es necesario:

- a) Tener una calificación media de las notas correspondientes a cada evaluación igual o superior a 4 sobre 10
- b) La media aritmética de las tres evaluaciones ha de ser igual o superior a 5 sobre 10.
- c) Tener al menos dos evaluaciones aprobadas

**Prueba extraordinaria:** En junio, prueba extraordinaria, se evaluarán todos los contenidos del curso completo mediante un examen o trabajo. Esta prueba supondrá el 100% de la nota.

**Alumnado con asignatura pendiente:** El departamento establecerá, cuando proceda, un plan de recuperación para el alumnado que se encuentre en esta situación. El profesor o profesora de cada grupo en el que se encuentren los alumnos pendientes se ocupará de ellos. El jefe o jefa del departamento con la colaboración de dichos profesores elaborará las pruebas y mecanismos mediante los cuales los alumnos recuperarán.

Debido al carácter optativo de la asignatura, se distinguen dos mecanismos de recuperación según la situación del alumnado:

- a) Aquellos alumnos que sigan cursando la materia de valores éticos en el curso actual en el que se encuentren: se considerará recuperada la asignatura pendiente, dado su carácter acumulativo y global tanto en términos de contenido como procedimentales, si el alumno o alumna aprueba la primera y segunda evaluación del curso en el que se encuentra (ej. si un alumno o alumna de segundo de secundaria está cursando valores éticos y tiene la asignatura de valores éticos de primero de la ESO suspensa, recuperará la materia si aprueba la primera y la segunda evaluación de segundo de la ESO de valores éticos. En caso contrario, se aplicará el mecanismo referido en el apartado b)
- b) Aquellos alumnos que no sigan cursando la materia de valores éticos en el curso actual en el que se encuentren o estén cursando la materia de valores éticos en el curso actual y no hayan superado la primera y segunda evaluación: deberán elaborar una prueba escrita (examen o trabajo) que el departamento indique y entregarla al profesor o profesora dentro del plazo marcado.

## EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 3º ESO

### CONTENIDOS MÍNIMOS

Del bloque 1 deberá:

- Explicar y definir el significado y las características más importantes del concepto de derechos humanos.
- Explicar, definir y distinguir las distintas teorías éticas sobre la dignidad y reconocer en la ética kantiana las ideas en las que se fundamentan los derechos humanos.
- Diferenciar los rasgos esenciales de las tres generaciones de derechos humanos y explicar las diferencias entre los principios fundamentales de las dos declaraciones más importantes de derechos humanos.

Del bloque 2 deberá:

- Explicar las similitudes y diferencias entre los artículos que hacen referencia a la libertad en las dos declaraciones más importantes de derechos humanos.
- Explicar las ideas más importantes de la Ilustración y reconocer la aportación de sus representantes principales.
- Establecer los argumentos más importantes en las teorías de Locke y Stuart Mill que defienden la concepción del Estado como garantía de la libertad y a ésta como criterio y límite de la ley.
- Identificar y distinguir los posibles enemigos que en la práctica puede tener la libertad de prensa como la censura, las presiones económicas o la falta de transparencia por parte de gobiernos e instituciones públicas y privadas.
- Relacionar los argumentos más importantes de Locke, Kant y Rousseau sobre el derecho de rebelión y la cuestión de desobediencia a una ley injusta.
- Identificar las causas y consecuencias de los actos violentos y comprender a través ejemplos cómo condicionan o limitan la capacidad de decisión de una persona.

Del bloque 3 deberá:

- Distinguir las características y reglas de la democracia y las relaciona con artículos presentes en las dos declaraciones de derechos más importantes.
- Explicar nociones de la teoría política tan relevantes en la lucha contra el absolutismo como la voluntad general de Rousseau y la división de poderes de Locke y Montesquieu.  
- Relacionar y distinguir las características de la democracia en la antigua Grecia con las características de la democracia actual.
- Interpretar la defensa del pluralismo en la teoría de Stuart Mill como un requisito necesario para el desarrollo de una democracia que evite la caída en la tiranía de la mayoría. - Distinguir los mecanismos de participación del ciudadano en la democracia representativa y en la democracia participativa y explica su funcionamiento.
- Analizar artículos, reportajes o programas periodísticos para determinar en qué medida cumplen con las funciones que los medios de comunicación tienen en una sociedad democrática.
- Tomar conciencia de los deberes necesarios para el mantenimiento de los valores democráticos en la sociedad.
- Distinguir las características de los Estados democráticos de los Estados totalitarios y reconocer aquellos enemigos internos a las sociedades democráticas que le acercan a modos de proceder totalitarios como la demagogia, la corrupción, la manipulación mediática y la apatía política.
- Conocer las funciones de la Agencia de Integridad y Ética Pública en Aragón en contra de actitudes como el fraude, la corrupción y la falta de transparencia política.

Del bloque 4 deberá:

- Relaciona cada artículo de las dos declaraciones de derechos humanos más importantes con el tipo de igualdad al que hace referencia.
- Identificar los estereotipos y prejuicios y los relaciona con las discriminaciones a las que dan lugar.
- Señalar cuáles son las causas y consecuencias de la desigualdad entre países desarrollados y subdesarrollados.
- Definir conceptos básicos del liberalismo económico, del marxismo y de la teoría de Rousseau.
- Distinguir los mecanismos e instituciones del Estado que hacen posible que cumpla las funciones de garantizar la igualdad ante la ley, la igualdad de oportunidades y los derechos sociales laborales y culturales.
- Conocer el funcionamiento de una ONG o asociación y apreciar el valor que su aportación a la sociedad tiene en la lucha contra la desigualdad.

Del bloque 5 deberá:

- Analizar la situación de la mujer con respecto a los derechos recogidos en la D.U.D.H y la relaciona con los artículos de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer de 1979 y la Declaración de la ONU sobre la eliminación de la violencia contra la mujer de 1993.
- Interpretar las razones para la redacción de la Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana y la figura de Olimpia de Gouges como una de las precursoras del feminismo. - Describir las etapas más importantes en la historia del feminismo así como sus reivindicaciones, ideas y logros.
- Distinguir las diferencias de sexo, como propias de la naturaleza, y las de género, como culturales o sociales, e interpreta las consecuencias a la que puede llevar su confusión en la creación de estereotipos y en la toma de actitudes discriminatorias.
- Distinguir las actitudes sexistas presentes en ámbitos cotidianos de la sociedad y en los medios de comunicación a través del análisis de artículos periodísticos, programas televisivos y mensajes publicitarios.
- Comprende los factores sociales que causan o sustentan la violencia de género y argumenta en contra los mitos o falsas creencias que ayudan a mantenerla.
- Diferencia a través de documentos escritos o audiovisuales las características de las distintas fases de la violencia de género y reflexiona acerca de las razones que dificultan a la mujer salir de ese ciclo.
- Describe y aprecia las distintas medidas de acción positiva que buscan la igualdad de género.

Del bloque 6 deberá:

- Describir y relacionar las distintas respuestas a la pregunta acerca de la manera de conseguir la felicidad en las teorías éticas más importantes de la antigüedad.
- Describir y relacionar las distintas respuestas a la pregunta acerca de la razón para ser moral en las teorías éticas más importantes de la modernidad.
- Analizar, argumentar y buscar soluciones con respecto a problemas de índole individual y social de la actualidad.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Se ponderará la nota media de los trabajos y/o actividades presentados en cada evaluación, en función de un 60%, existiendo, además, un 40% del porcentaje de la nota final para tener en cuenta la actitud, la asistencia, la participación en clase y la puntualidad a la hora de entregar las tareas. La profesora podrá no valorar trabajos entregados fuera de fecha.



Puesto que las calificaciones son numéricas y no admiten decimales, el redondeo a partir de su nota media será el siguiente:

entre 0 y 1,99 la calificación obtenida en una evaluación o al final del curso será de 1  
entre 2 y 2,99 la calificación obtenida en una evaluación o al final del curso será de 2  
entre 3 y 3,99 la calificación obtenida en una evaluación o al final del curso será de 3  
entre 4 y 4,99 la calificación obtenida en una evaluación o al final del curso será de 4  
entre 5 y 5,99 la calificación obtenida en una evaluación o al final del curso será de 5  
entre 6 y 6,99 la calificación obtenida en una evaluación o al final del curso será de 6  
entre 7 y 7,99 la calificación obtenida en una evaluación o al final del curso será de 7  
entre 8 y 8,99 la calificación obtenida en una evaluación o al final del curso será de 8  
entre 9 y 9,99 la calificación obtenida en una evaluación o al final del curso será de 9  
entre 10 y 10 la calificación obtenida en una evaluación o al final del curso será de 10

#### 1.- Pruebas escritas:

Se tendrá en cuenta: la adecuación pregunta-respuesta; la expresión adecuada; el uso de términos específicos; la capacidad de síntesis y la de argumentación razonada; por último la corrección gramatical y ortográfica (se penalizará la nota, hasta con punto por prueba, por la inadecuación de esto último).

Los requisitos formales indicados en el examen o expuestos públicamente por la profesora en el momento de su realización o escritos en el corcho o pizarra del aula o en el classroom, son de carácter obligatorio para el alumnado y su incumplimiento lleva aparejada la nulidad parcial o total del examen y, en consecuencia, su no calificación (por ejemplo, total en caso de faltar los datos personales que identifiquen al alumnado, o parcial, de la pregunta correspondiente que incumpla los requisitos).

El empleo de procedimientos fraudulentos para realizar el examen (como puede ser copiar por cualquier medio, dar “cambiazos”, etc.) lleva aparejado la plena calificación negativa (una nota de cero) de la prueba completa.

#### 2.- Pruebas orales:

Se valorará positivamente el trabajo y seguimiento regular, la adecuación a lo preguntado, así como la expresión y los conceptos manejados empleados al responder o al preguntar y proponer por parte del alumno.

#### 3.- Observación directa:

Se valorará positivamente el trabajo y seguimiento regular de la asignatura, del día a día de las clases, la atención, toma de apuntes, aportaciones temáticas, participación en debates ... Se valorará negativamente la pasividad y especialmente el entorpecimiento del trabajo del grupo y el de las explicaciones de la profesora.

#### 4.- Las diversas actividades que se propongan a lo largo del curso:

Sus contenidos han de estar debidamente elaborados. Su ejecución y entrega por escrito será condición necesaria para resultar evaluado satisfactoriamente. Se ha de llevar al día con limpieza, claridad, orden, corrección formal en la expresión.

Los datos personales del alumnado, curso, grupo, así como el nombre de la asignatura, deberán aparecer en la portada, y todas las hojas deberán estar numeradas. El incumplimiento de este

requisito hace que las actividades no sean de nadie y en consecuencia no se evalúen. Luego presentarlas sin estos datos equivale a no presentarlas y en consecuencia a no cumplir la necesaria condición arriba indicada.

#### 5.- Participación en la preparación y realización de debates:

Se valorará el nivel de implicación y el trabajo realizado buscando argumentos.

#### **Para la nota final:**

Las notas del alumnado pueden promediar siempre que en un trimestre su nota no sea inferior a 4 puntos, en cuyo caso habrá de recuperar esa o esas evaluaciones a final de curso.

No se limitará a la media aritmética de las evaluaciones, sino que también tendrá en cuenta la progresión del alumno. Si es positiva la nota final será premiada hasta con dos puntos de mejora y si es negativa será penada hasta con un punto de descenso.

#### **Prueba Extraordinaria:**

Los alumnos que no hayan superado la Evaluación Final, deberán realizar una prueba extraordinaria sobre los bloques de contenidos mínimos, reflejados en la programación, no superados. Para que la calificación de la prueba sea positiva será preciso superar el 50% de las cuestiones planteadas.

Si algún alumno está suspendido por la no presentación de trabajos obligatorios, tendrá la posibilidad de presentar dichos trabajos en las fechas de realización de la prueba extraordinaria.

#### **Alumnado con la materia pendiente (no superada en el curso anterior)**

El departamento establecerá, cuando proceda, un plan de recuperación para aquel alumnado que se encuentre en esta situación. El profesorado de cada grupo en el que se encuentren los alumnos pendientes se ocupará de ellos. El jefe del departamento con la colaboración de dichos profesores elaborará las pruebas y mecanismos mediante los cuales los alumnos recuperarán.

Los mecanismos habituales serán la elaboración por parte de los pendientes de los ejercicios y actividades escritas que el departamento indique y que deberá entregar al profesor dentro del plazo marcado.

## FILOSOFÍA 4º ESO

### CONTENIDOS MÍNIMOS

Del bloque 1 deberá:

- Definir y utilizar conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio.
- Distinguir entre, conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear.
- Describir las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arché y reflexionar sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por estos.
- Comparar la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura.
- Disertar sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.

Del bloque 2 deberá:

- Definir y utilizar conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis.
- Definir y caracteriza qué es la personalidad
- Conocer las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.
- Leer y analizar textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.
- Conocer las principales teorías sobre el alma.
- Argumentar su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.
- Exponer el significado de la tesis de Descartes: "Pienso, luego existo".
- Exponer sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.
- Expresar y desarrollar la idea de hombre como proyecto.

Del bloque 3 deberá:

- Definir y utilizar conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización.
- Definir y explicar el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.
- Expresar algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.
- Conocer los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.
- Describir la socialización primaria y secundaria.
- Explicar las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.
- Conocer y reflexionar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.

Del bloque 4 deberá:

- Definir y utilizar conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.
- Explicar qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.
- Definir algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo.
- Reflexionar sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.

Del bloque 5 deberá:

- Definir y utilizar conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.
- Definir qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.
- Expresar las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y exponer sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.
- Exponer las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.
- Definir qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes.
- Analizar textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad argumentando, y exponer sus propias reflexiones al respecto.

Del bloque 6 deberá:

- Definir y utilizar conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, libre albedrío, autodeterminación, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.
- Analizar textos breves sobre el tema de la libertad, y argumentar la propia opinión.
- Exponer sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia.
- Expresar diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.
- Diferenciar entre la definición clásica de arte como belleza y la definición moderna de arte ligado a la creatividad.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

conceptuales y procedimentales, completándose con los contenidos actitudinales. Dichos instrumentos son los descritos en el apartado correspondiente.

La calificación se repartirá de la siguiente manera:

30% - Pruebas escritas (examen o trabajo alternativo)

20% - Pruebas orales, observación directa y realización del diario de clase

50%- Ejercicios obligatorios planteados por la profesora durante el trimestre (actividades grupales, trabajos de investigación, exposiciones, ensayos, disertaciones, dilemas morales, comentario de películas o textos,...).

Si las circunstancias sanitarias hicieran necesario un cambio de escenario (telemático o semipresencial), los porcentajes no variarían. La única diferencia sería el medio para realizar el

seguimiento de los y las alumnas y sus actividades (participación, exposiciones,...) que se realizará mediante la plataforma Google Classroom.

Si el o la alumna realiza todas las actividades obligatorias, y siempre que su calificación sea igual o superior a 5 sobre 10 en la evaluación, se redondeará al siguiente entero a partir de 0,7.

La nota final de asignatura será la media de las tres evaluaciones, y se considerará aprobada la materia cuando la nota de dicha media sea igual o superior a 5 sobre 10. El alumno puede promediar siempre que la nota de cada evaluación no sea inferior a 4 puntos sobre 10, en cuyo caso habrá de recuperar esa o esas evaluaciones a final de curso.

Otros criterios de calificación generales:

- Asistencia a clase. Si el número de faltas de un alumno supera el 15% el alumno podrá perder el derecho a la evaluación continua y tendrá que realizar un examen global.
- Asistencia obligatoria a los exámenes y entrega a tiempo de trabajos. La no asistencia injustificada a un examen o a una entrega supone la calificación de 0 en dicha tarea. Si la falta es justificada, se deberá poner en conocimiento de la profesora (si la falta no es sobrevenida se deberá informar antes de la falta) para acordar una nueva fecha.
- Presentación de las actividades por escrito en tiempo y forma. Se penalizará los trabajos que no cumplan con los mínimos que se indicarán para cada tarea, incluida la correcta expresión oral y escrita, así como las faltas de ortografía y la presentación.
- No se admitirán trabajos que no sean una elaboración personal y suficientemente documentada por parte del alumnado. Los trabajos que contengan plagio y omitan las fuentes de información podrán ser calificados con 0.

Sistema de recuperación:

Si el alumno tiene alguna de las tres evaluaciones con notas inferiores a 4 sobre 10 o si la media de las tres evaluaciones no alcanza el 5 sobre 10, deberá recuperar la evaluación o evaluaciones suspensas.

El alumno habrá sido informado de las carencias de sus pruebas y de cómo debería haber realizado las mismas, por tanto, conocerá cómo preparar dichas pruebas nuevamente.

En las pruebas de recuperación se evaluarán todos los contenidos, teniéndose que presentar aquellas actividades o trabajos no realizados o no aptos. En cada caso, la profesora indicará a cada alumno qué deberá presentar y realizar para la recuperación, así como las fechas límites para su entrega.

En el caso de no obtener una calificación adecuada en la recuperación, el alumno deberá presentarse a la prueba extraordinaria, donde se evaluarán todos los contenidos del curso, incluidos aquellos que se han trabajado durante el curso mediante trabajos individuales o grupales (lecturas, investigación y exposición de temas específicos...)

## EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA, 1º DE BACHILLERATO

### CONTENIDOS MÍNIMOS

Del bloque 1 deberá:

- Comprender los conceptos básicos de Estado y poder, así como la existencia de formas de poder social más allá de las instituciones estatales.
- Comprender la diferencia entre libertad y seguridad como valores políticos, y la tensión entre ambos.
- Realizar exposiciones orales o escritas defendiendo con argumentos sus opiniones políticas.

Del bloque 2 deberá:

- Comprender y explicar con claridad la doctrina moderna de la razón de Estado a partir de autores como Maquiavelo.
- Comprender el significado de la distinción de Weber entre ética de la convicción y ética de la responsabilidad.
- Conocer alguna de las más importantes teorías sobre la guerra justa y comprender el significado de los debates sobre la justificación de las intervenciones militares.

Del bloque 3 deberá:

- Conocer el origen de la concepción lineal de la historia en el pensamiento cristiano en general.
- Comprender los argumentos desarrollados por los filósofos de la historia del siglo XX, relacionándolos con el contexto de los acontecimientos históricos de dicha época, especialmente el Holocausto.

Del bloque 4 deberá:

- Reconocer diferentes corrientes del pensamiento feminista.
- Conocer las ideas fundamentales del pensamiento feminista de Simone de Beauvoir en *El segundo sexo*.
- Conocer algunas de las corrientes del pensamiento feminista posterior a de Beauvoir.

Del bloque 5 deberá:

- Conocer algunos de los debates actuales en temas de bioética, ética médica, etc., y los analiza a la luz de las teorías planteadas en el bloque temático.

Del bloque 6 deberá:

- Distinguir las distintas posiciones teóricas que permiten superar una perspectiva antropocéntrica en nuestra relación con la naturaleza e introducir a los animales en el debate moral.
- Identificar y valorar las consecuencias políticas de los planteamientos teóricos ecologistas.

Del bloque 7 deberá:

- Comprender el significado público de la figura del intelectual a partir de la obra y las intervenciones públicas de autores del siglo XX: Sartre y Camus.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para cada evaluación:

- La prueba o pruebas escritas supondrán el 50% de la calificación final

- La prueba o pruebas orales supondrán el 50% de la calificación final

#### 1. Pruebas escritas:

- Se tendrá en cuenta: la adecuación pregunta-respuesta; la expresión adecuada; el uso de términos específicos; la capacidad de síntesis y la de argumentación razonada; por último, la corrección gramatical y ortográfica.
- Se penalizará la nota, hasta con punto por prueba, por la inadecuación de esto último, restando 0,1 por cada falta de ortografía y/o gramatical.
- El empleo de procedimientos fraudulentos para realizar las pruebas escritas (como puede ser copiar por cualquier medio, dar “cambiazos”, trabajos que contengan plagios y omitan las fuentes de información) lleva aparejado la plena calificación negativa, una nota de cero, de la prueba completa.
- Su ejecución y entrega por escrito será condición necesaria para resultar evaluado satisfactoriamente.
- Se ha de llevar a cabo con limpieza, claridad, orden, corrección formal en la expresión.
- Los datos personales del alumno apellidos y nombre, el curso y grupo el nombre de la asignatura, el número de la evaluación correspondiente y la fecha de realización deberán aparecer encabezando la prueba escrita.
- Las pruebas escritas se entregarán cuando el profesor o profesora indique. Fuera de dicha fecha no se admitirán trabajos, lo cual implicará su calificación como no presentados y por tanto un cero en su nota.
- La no asistencia injustificada a un examen o a una entrega supone la calificación de 0 en dicha tarea. Si la falta es justificada, se deberá poner en conocimiento del profesor o de la profesora (si la falta no es sobrevenida se deberá informar antes de la falta) para acordar una nueva fecha.

#### 2.- Pruebas orales:

- Se valorará positivamente el trabajo y seguimiento regular, la adecuación a lo preguntado, la coherencia en las argumentaciones, la preparación e investigación previa de los debates, así como la expresión y los conceptos manejados empleados al responder o al preguntar y proponer por parte del alumno.
- Las pruebas orales se realizarán cuando el profesor o profesora indique. Fuera de dicha fecha no se admitirán exposiciones, lo cual implicará una calificación de cero en su nota.
- La no asistencia injustificada a un examen, debate o exposición supone la calificación de 0 en dicha tarea. Si la falta es justificada, se deberá poner en conocimiento del profesor o de la profesora (si la falta no es sobrevenida se deberá informar antes de la falta) para acordar una nueva fecha.
- Se penalizará la nota, hasta con punto por prueba restando 0,1 por cada falta de ortografía y/o gramatical (refiriéndonos, por ejemplo, a los soportes escritos empleados para realizar las pruebas orales)
- El empleo de procedimientos fraudulentos para realizar las pruebas orales (como puede ser copiar por cualquier medio, dar “cambiazos”, trabajos que contengan plagios y omitan las fuentes de información) lleva aparejado la plena calificación negativa, una nota de cero, de la prueba completa.

**Para superar cada evaluación** será necesario obtener una media ponderada superior a 5 puntos sobre 10. A partir del 5, y puesto que las calificaciones son numéricas y no admiten decimales, la aplicación del redondeo al alza se aplicará para aquellas notas mayores de 5 y a partir del 0,7 (ejem. una nota de 4,8 será un 4 al redondeo, mientras que un 5,8 será un 6)

**Recuperación de evaluación:** en caso de no superar una evaluación, se realizará su recuperación en el plazo máximo de un mes mediante la entrega de todas las actividades escritas no realizadas y/o suspensas (50%) y mediante una prueba escrita, que consistirá en un examen o trabajo (50%)

**Para la nota final:** La nota final se calculará realizando la media aritmética de las tres evaluaciones. En el resultado de este cálculo se aplicarán las mismas normas de redondeo al alza: se aplicará para aquellas notas mayores de 5 y a partir del 0,7 (ejem. una nota de 4,8 será un 4 al redondeo, mientras que un 5,8 será un 6)

El alumno puede promediar siempre que en una evaluación su nota no sea inferior a 4 puntos sobre 10, en cuyo caso habrá de recuperar esa o esas evaluaciones a final de curso mediante la entrega de todas las actividades escritas no realizadas y/o suspensas (50%) y además mediante prueba escrita (50%).

Para aprobar la asignatura es necesario:

- a) Tener una calificación media de las notas correspondientes a cada evaluación igual o superior a 4 sobre 10
- b) La media aritmética de las tres evaluaciones ha de ser igual o superior a 5 sobre 10.
- c) Tener al menos dos evaluaciones aprobadas

**Prueba extraordinaria:** En junio, prueba extraordinaria, se evaluarán todos los contenidos del curso completo mediante un examen o trabajo. Esta prueba supondrá el 100% de la nota.

**Alumnado con asignatura pendiente:** El departamento establecerá, cuando proceda, un plan de recuperación para aquel alumnado que se encuentre en esta situación. El profesorado de cada grupo en el que se encuentren los alumnos pendientes se ocupará de ellos. El jefe del departamento con la colaboración de dichos profesores elaborará las pruebas y mecanismos mediante los cuales los alumnos recuperarán.

Los mecanismos habituales serán la elaboración por parte de los pendientes de los ejercicios y actividades escritas que el departamento indique y que deberá entregar al profesor dentro del plazo marcado.



## FILOSOFÍA 1º DE BACHILLERATO

### CONTENIDOS MÍNIMOS

Del bloque 2 deberá:

- Reconocer las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.
- Explicar el origen del saber filosófico, relacionándolo con el mito y explicando su continuidad y diferencia.
- Identificar, relacionar y distinguir la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.
- Reconocer las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.
- Analizar, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico.

Del bloque 3 deberá:

- Identificar y expresar, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.
- Conocer y explicar diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el dogmatismo, el escepticismo y el relativismo; el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso. Contrastar semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.
- Explicar y contrastar diferentes criterios y teorías sobre la verdad en el plano gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional.
- Analizar fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset.
- Explicar los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.
- Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.
- Utilizar con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo.
- Extraer conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación (la tecnología) en la realidad actual.
- Analizar fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, Ortega y Gasset.

Del bloque 4 deberá:

- Describir las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.
- Comprender y utilizar con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico,

realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría, abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo y esencialismo.

- Realizar un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.
- Analizar y comprender fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Descartes, Berkeley, Marx, Nietzsche, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques.
- Explicar y comparar dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.
- Describir los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.
- Utilizar con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, indeterminismo, probabilidad, caos.
- Reflexionar, argumentar de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.

Del bloque 5 deberá:

- Utilizar con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, progreso, emergencia, azar, selección natural, reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo, naturaleza, cultura, filogénesis y antropogénesis, hominización y humanización.
- Contrastar y relacionar las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente.
- Conocer y explicar las consecuencias filosóficas de la teoría de la evolución, el psicoanálisis y el marxismo en la visión del ser humano.
- Identificar y exponer en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.
- Disertar sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido.
- Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.
- Argumenta coherentemente sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.
- Analizar de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.
- Utilizar con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia.
- Disertar, de forma escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.
- Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y funcionalismo.

Del bloque 6 deberá:

- Explicar el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma

razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.

- Expresar de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.
- Utilizar con rigor términos como ética, moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.
- Utilizar con rigor conceptos como democracia, estado, justicia, derecho, derechos naturales, estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía.
- Explicar de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos más básicos de Platón, Maquiavelo, Hobbes, Locke, Montesquieu, Rousseau, Kant y H. Arendt.
- Analizar y reflexionar sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de Max Weber, Marx y la Escuela de Frankfurt
- Analizar de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores anteriores, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.
- Disertar de forma escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.
- Comprender y utilizar conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis, belleza, gusto, juicio estético.
- Disertar sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.
- Entender el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.
- Conocer y manejar con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, razonamiento, demostración, discurso, argumentación, falacia, debate, negociación, persuasión.
- Distinguir un argumento veraz de una falacia y distinguir tipos de estas.
- Plantear correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? Y sabe argumentar la defensa de las respuestas.
- Realizar un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.
- Comprender y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

**Para la calificación de cada evaluación** se tendrán en cuenta los siguientes porcentajes:

- 60% una o más pruebas objetivas, tipo examen, sobre los contenidos de la evaluación. En caso de hacer dos exámenes por trimestre: el segundo examen será global, se incluirán contenidos de toda la evaluación de modo que sirva de recuperación del anterior examen. Si la nota media de ambos exámenes es inferior a la del segundo, se respetará la nota superior.  
Se tendrá en cuenta:
  - la adecuación pregunta-respuesta; la expresión adecuada; el uso de términos específicos; la capacidad de síntesis y la de argumentación razonada; por último, la corrección gramatical y ortográfica. Se penalizará la nota, hasta con punto por

- prueba, por la inadecuación de esto último, restando 0,1 por cada falta de ortografía y/o gramatical.
- El empleo de procedimientos fraudulentos para realizar las pruebas escritas (como puede ser copiar por cualquier medio, dar “cambiazos”, preguntar) lleva aparejado la plena calificación negativa, una nota de cero, de la prueba completa.
  - Su ejecución y entrega por escrito será condición necesaria para resultar evaluado satisfactoriamente.
  - Se ha de llevar a cabo con limpieza, claridad, orden, corrección formal en la expresión.
  - La no asistencia injustificada a un examen o a una entrega supone la calificación de 0 en dicha tarea. Si la falta es justificada, se deberá poner en conocimiento del profesor o de la profesora (si la falta no es sobrevenida se deberá informar antes de la falta) para acordar una nueva fecha.
- 40% Trabajos escritos propuestos por el profesor o profesora. Glosario (10%) Análisis de texto filosófico, trabajo de investigación o disertación filosófica (30%)  
Se tendrá en cuenta:
    - la adecuación pregunta-respuesta; la expresión adecuada; el uso de términos específicos; la capacidad de síntesis y la de argumentación razonada; por último, la corrección gramatical y ortográfica. Se penalizará la nota, hasta con punto por prueba, por la inadecuación de esto último, restando 0,1 por cada falta de ortografía y/o gramatical.
    - Sus contenidos han de estar debidamente elaborados y regidos por el guion que gobierna las disertaciones, los comentarios de texto o la elaboración del glosario, entregados y explicados por el profesor o profesora y disponibles en el classroom de cada grupo.
    - El empleo de procedimientos fraudulentos para realizar las pruebas escritas (como puede ser copiar por cualquier medio, dar “cambiazos”, trabajos que contengan plagios y omitan las fuentes de información) lleva aparejado la plena calificación negativa, una nota de cero, de la prueba completa.
    - Su ejecución y entrega por escrito será condición necesaria para resultar evaluado satisfactoriamente.
    - Se ha de llevar a cabo con limpieza, claridad, orden, corrección formal en la expresión.
    - Los datos personales del alumno apellidos y nombre, el curso y grupo el nombre de la asignatura, el número de la evaluación correspondiente y la fecha de realización deberán aparecer encabezando la prueba escrita.
    - Las pruebas escritas se entregarán cuando el profesor o profesora indique. Fuera de dicha fecha no se admitirán trabajos, lo cual implicará su calificación como no presentados y por tanto un cero en su nota.

**Para superar cada evaluación** será necesario obtener como mínimo un 3,5 sobre 10 en el examen global y una media superior a 5 puntos sobre 10. A partir del 5, y puesto que las calificaciones son numéricas y no admiten decimales, la aplicación del redondeo al alza se aplicará para aquellas notas mayores de 5 y a partir del 0,7 (ejem. una nota de 4,8 será un 4 al redondeo, mientras que un 5,8 será un 6)

**La recuperación de la evaluación** se realizará en el plazo máximo de un mes, por medio de otro examen sobre los contenidos de la evaluación, así como nueva entrega de los trabajos escritos en caso de que éstos tengan una nota inferior a 5 sobre 10.

**Para el cálculo de la nota final** se realizará la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones. Puesto que las calificaciones son numéricas y no admiten decimales, la aplicación

del redondeo al alza se aplicará para aquellas notas mayores de 5 y a partir del 0,7 (ejem. una nota de 4,8 será un 4 al redondeo, mientras que un 5,8 será un 6).

Para aprobar la asignatura es necesario:

- a) Tener una calificación media de las notas correspondientes a cada evaluación igual o superior a 4
- b) La media aritmética de las tres evaluaciones ha de ser superior a 5 sobre 10
- c) Tener al menos dos evaluaciones aprobadas

**Examen de la evaluación extraordinaria:** En el caso de no obtener una calificación adecuada en la recuperación, el alumno deberá presentarse a la prueba extraordinaria, donde se evaluarán todos los contenidos del curso mediante un examen que supondrá el 100% de la nota.

**Alumnado de 2º de Bachillerato con la materia pendiente:** Para el alumnado que curse 2º de bachillerato y tenga pendiente la asignatura, el departamento establecerá, cuando proceda, un plan de recuperación para aquellos que se encuentren en esta situación. Para el presente curso es el siguiente:

- 1- El profesor o profesora creará un Classroom y lo compartirá con el alumnado que se encuentre en esta situación. Esta plataforma se empleará para enviar al alumnado los materiales que deben estudiar, para enviar material adicional de apoyo que ayude al alumnado al estudio y comprensión de los contenidos y como medio de comunicación directo para la consulta de dudas sobre la materia.
- 2- El alumnado deberá estudiar la materia a partir de los materiales facilitados.
- 3- Las pruebas objetivas – exámenes – serán escritas y se estructuran en dos exámenes. La división es la siguiente:

Primer examen:

El saber filosófico.

Conocimiento y verdad.

Filosofía de la ciencia. Filosofía de la técnica.

Filosofía de la naturaleza. Modelos cosmológicos. La metafísica.

Naturaleza y cultura

Segundo examen:

De la antropología filosófica a la antropología cultural.

Retórica, argumentación y lógica

La estética

Teorías éticas

Filosofía política.

- 4- Si la nota de cada uno de los exámenes es 5 sobre 10 o superior, o si la media de las dos pruebas es 5 sobre 10 o superior, siempre y cuando ningún examen tenga una nota por debajo del 3,5 sobre 10, el alumnado habrá recuperado la asignatura. Los exámenes que estén por debajo del 3,5 sobre 10 no serán tenidos en cuenta para realizar la media.
- 5- En caso de no recuperar por este sistema, el alumnado deberá realizar un examen extraordinario en mayo de todos los contenidos de la materia.
- 6- Calendario (susceptible de variación según las circunstancias)
  - Primer examen: El 12 de enero de 2022
  - Segundo examen: El 6 de abril de 2022
  - Extraordinario: Mayo del 2022

## HISTORIA DE LA FILOSOFÍA, 2º BACHILLERATO

### CONTENIDOS MÍNIMOS

#### Del bloque 2 deberá:

- Utilizar conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible, bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, methexis, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.
- Entender y explicar con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y de la estructura social, así, como, la dimensión antropológica y política de la virtud.
- Distinguir las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates, su intelectualismo moral y el convencionalismo democrático de los Sofistas, su relativismo moral, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolos con las soluciones aportadas por Platón.
- Respetar el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.
- Utilizar con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros.
- Comprender y explicar con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.
- Describir las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.
- Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.
- Valorar el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental, valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.
- Describir de forma general la evolución de las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.
- Explicar las diferencias entre las escuelas Socráticas mayores y menores como base de las posteriores corrientes filosóficas.
- Realizar una tabla comparativa sobre los elementos fundamentales de Epicureísmo y Estoicismo.
- Comprender la importancia de las aportaciones de los grandes científicos de la Antigüedad.
- Conocer las principales teorías estéticas de la Antigüedad y su relevancia para comprender el arte de ese periodo.

#### Del bloque 3:

- Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.
- Definir conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, creación, esencia, existencia, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.
- Entender y explica cron claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón,

las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.

- Discriminar las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.
- Valorar el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.
- Situar cronológica y espacialmente a los grandes pensadores de la filosofía judía (Selomo Ibn Gabirol, Ibn Paquda, Semuel Abulafia, Isaac Ben Siset, Hasday Ben Crescas, Yosef Albo, Isaac Ben MoseArama, Meir Ben Isaac Arama, Abraham Ben Sen Tob Bibago y Abraham Zacut.) y musulmana (Ibn al-Arif, Ibn al-Sid e IbnBayya) aragonesa, resume sus ideas y valora su papel en la multiculturalidad del medievo aragonés.
- Conocer las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y su importancia para la entrada en la modernidad.
- Conocer las tesis centrales de la filosofía política de Guillermo de Ockam en el contexto de los debates políticos del final de la Edad Media.
- Conocer la ruptura que se produce en la física y la cosmología aristotélicas al final de la Edad Media, y comprende la aportación de los físicos y astrónomos medievales como precursores de la revolución científica y cosmológica de la Edad Moderna.
- Conocer las principales teorías estéticas de la Edad Media y su relevancia para comprender el arte de ese periodo.

#### **Del bloque 4:**

- Comprender la importancia intelectual del giro de pensamiento dado en el Renacimiento. Explicar las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas éticopolíticos anteriores
- Tomando como centro la filosofía de Miguel Servet, obtener conclusiones respecto a la relación entre desarrollo del conocimiento y política en el contexto de la Edad Moderna.
- Comprender las implicaciones filosóficas de la revolución científica a partir de la obra de Copérnico, Galileo y Bruno.
- Identificar conceptos del racionalismo cartesiano como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.
- Comprender y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.
- Describir las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana y el monismo panteísta de Spinoza, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Descartes.
- Estimar el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana. Identifica también la aportación de Descartes a la historia de la ciencia.
- Comprender las tesis fundamentales del racionalismo de Spinoza y Leibniz en el contexto de la transformación filosófica iniciada por la revolución científica del Renacimiento.
- Conocer las principales teorías estéticas de la Edad Moderna y la Ilustración y aplicarlas correctamente para comprender el arte de ese periodo.
- Utilizar conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.
- Entender y explicar con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la substancia y el emotivismo

moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y con el racionalismo moderno.

- Conocer y explicar las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.
- Valorar el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.
- Comprender los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, desde su crítica social hasta la defensa del contrato social y la voluntad general.
- Aplicar conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.
- Entender y explicar con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.
- Relacionar la teoría política de Rousseau con las soluciones aportadas por Kant.
- Respetar el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando el androcentrismo de la razón.

#### **Del bloque 5:**

- Identificar sintéticamente los rasgos característicos de las principales corrientes filosóficas del siglo XIX. Est.HFI.5.1.2. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.
- Conocer y explicar con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo.
- Identificar los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.
- Valorar el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.
- Definir conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor, y relaciona algunos de ellos con la filosofía de Schopenhauer.
- Entender y explicar con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.
- Estimar el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.
- Identificar sintéticamente los rasgos característicos de las principales corrientes filosóficas del siglo XIX y del siglo XX, y las relaciones entre ellas.
- Utilizar conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía,



mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros. Comprender y explicar con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.

- Respetar el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.
- Conocer y contextualizar el concepto de Regeneracionismo, así como la influencia en el cambio social de las ideas de Joaquín Costa en España y especialmente en Aragón.
- Conocer la aportación de las filósofas al pensamiento del siglo XX, y reconocer a María Zambrano como muestra de la potencialidad de la mujer en la sociedad y en la cultura española del primer cuarto del siglo XX, a través del desarrollo de proyectos de la Institución Libre de Enseñanza.
- Identificar conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.
- Entender y explicar con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de la filosofía de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la teoría de la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.
- Identificar y reflexionar sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.
- Estimar el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.
- Conocer las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.
- Explicar y argumentar sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard, Baudrillard y Foucault reflexionando sobre su vigencia actual.
- Conocer las principales aportaciones de Foucault al debate filosófico contemporáneo.
- Conocer las principales teorías estéticas de la Edad contemporánea, aplicarlas correctamente para comprender el arte de ese periodo, y comprender su importancia como instrumento para la reflexión crítica sobre la sociedad actual.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Pruebas objetivas –exámenes-: En cada evaluación habrá un examen parcial que contará el 30 % de la nota de evaluación, y un examen global que contará el 70% de la nota de evaluación.

Se tendrá en cuenta:

- la adecuación pregunta-respuesta; la expresión adecuada; el uso de términos específicos; la capacidad de síntesis y la de argumentación razonada; por último, la corrección gramatical y ortográfica. Se penalizará la nota, hasta con punto por prueba, por la inadecuación de esto último, restando 0,1 por cada falta de ortografía y/o gramatical.
- El empleo de procedimientos fraudulentos para realizar las pruebas escritas (como puede ser copiar por cualquier medio, dar “cambiazos”, preguntar) lleva aparejado la plena calificación negativa, una nota de cero, de la prueba completa.

- Su ejecución y entrega por escrito será condición necesaria para resultar evaluado satisfactoriamente.
- Se ha de llevar a cabo con limpieza, claridad, orden, corrección formal en la expresión.
- La no asistencia injustificada a un examen o a una entrega supone la calificación de 0 en dicha tarea. Si la falta es justificada, se deberá poner en conocimiento del profesor o de la profesora (si la falta no es sobrevenida se deberá informar antes de la falta) para acordar una nueva fecha.

La **superación de las evaluaciones trimestrales** exige una nota mayor o igual a 4 sobre 10 en la nota del examen global de evaluación y una nota media superior a 5 sobre 10. A partir del 5, y puesto que las calificaciones son numéricas y no admiten decimales, la aplicación del redondeo al alza se aplicará para aquellas notas mayores de 5 y a partir del 0,7 (ejem. una nota de 4,8 será un 4 al redondeo, mientras que un 5,8 será un 6)

La **recuperación de la evaluación** se realizará en el plazo máximo de un mes, por medio de otro examen sobre los contenidos de la evaluación.

Para el **cálculo de la nota final** se realizará la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones. Puesto que las calificaciones son numéricas y no admiten decimales, la aplicación del redondeo al alza se aplicará para aquellas notas mayores de 5 y a partir del 0,7 (ejem. una nota de 4,8 será un 4 al redondeo, mientras que un 5,8 será un 6).

**Para aprobar la asignatura** es necesario:

- a) Tener una calificación media de las notas correspondientes a cada evaluación igual o superior a 4 sobre 10
- b) La media aritmética de las tres evaluaciones ha de ser superior a 5 sobre 10
- c) Tener al menos dos evaluaciones aprobadas

**Examen de la evaluación extraordinaria:** En el caso de no obtener una calificación adecuada en la recuperación, el alumno deberá presentarse a la prueba extraordinaria, donde se evaluarán todos los contenidos del curso mediante un examen que supondrá el 100% de la nota.

**Alumnado con la materia pendiente:** no procede.

## PSICOLOGÍA, 2º BACHILLERATO

### CONTENIDOS MÍNIMOS

Del bloque 1 deberá:

1. Conocer, definir y explicar el objeto de la Psicología
2. Conocer, identificar y explicar las diferentes corrientes de la Psicología
3. Conocer, identificar y definir las distintas ramas de la Psicología
4. Conocer y explicar los principales métodos de la Psicología

Del bloque 2 deberá conocer, definir y explicar:

1. Determinantes biológicos de la conducta humana
  2. Características del sistema nervioso central
  3. Saber qué son los métodos de exploración cerebral y poner ejemplos
  4. Conocer algunas patologías y trastornos cerebrales
- Del bloque 3 deberá conocer, definir y explicar:

1. Diferenciar sensación y percepción
2. Explicar las fases del proceso perceptivo
3. Principales leyes de percepción
4. Principales trastornos de la percepción
5. La atención. Tipos
6. Niveles y estados alternativos de conciencia
7. Memoria: estructuras y funcionamiento
8. Alteraciones de la memoria

Del bloque 4 deberá conocer, definir y explicar:

1. Las características del aprendizaje.
2. Las teorías del aprendizaje
3. La inteligencia
4. Las teorías actuales sobre la inteligencia. Inteligencias múltiples e inteligencia emocional
5. Pensar. Proceso y unidades del pensamiento
6. Características, funciones y desarrollo del lenguaje
7. Principales distorsiones cognitivas

Del bloque 5 deberá conocer, definir y explicar:

1. Definición y características de la motivación
2. Alteraciones asociadas a la motivación y al deseo
3. Distinción entre temperamento, carácter y personalidad
4. Trastornos de la personalidad
5. Conciencia
6. Estados alterados de conciencia
7. Funciones de las emociones y los sentimientos
8. Control emocional y estrés
9. Clasificación de psicopatologías

Del bloque 6 deberá conocer, definir y explicar:

1. La psicología social
2. Proceso de socialización
3. Argumentar sobre la flexibilidad de la conducta humana
4. Influencia social: conceptos de persuasión, conformidad y obediencia

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se tendrá en cuenta principalmente los ejercicios escritos y orales sobre los contenidos conceptuales y procedimentales, completándose con los contenidos actitudinales. Dichos instrumentos son los descritos en el apartado correspondiente.

La calificación se repartirá de la siguiente manera:

40% - Pruebas individuales (instrumentos 1 y 2)

50% - Trabajos grupales (instrumento 3)

10% - Observación directa (instrumento 4)

Si el o la alumna realiza todas las actividades obligatorias, y siempre que su calificación sea igual o superior a 5 en la evaluación, se redondeará al siguiente entero a partir de 0,7.

La nota final de asignatura será la media de las tres evaluaciones, y se considerará aprobada la materia cuando la nota de dicha media sea igual o superior a 5. El alumno puede promediar siempre que la nota de cada evaluación no sea inferior a 4 puntos, en cuyo caso habrá de recuperar esa o esas evaluaciones a final de curso.

Otros criterios de calificación generales:

- Asistencia a clase. Si el número de faltas de un alumno supera el 15% el alumno podrá perder el derecho a la evaluación continua y tendrá que realizar un examen global.

- Asistencia obligatoria a los exámenes y entrega a tiempo de trabajos. La no asistencia injustificada a un examen o a una entrega supone la calificación de 0 en dicha tarea. Si la falta es justificada, se deberá poner en conocimiento de la profesora (si la falta no es sobrevenida se deberá informar antes de la falta) para acordar una nueva fecha.

- Presentación de las actividades por escrito en tiempo y forma. Se penalizará los trabajos que no cumplan con los mínimos que se indicarán para cada tarea, incluida la correcta expresión oral y escrita, así como las faltas de ortografía y la presentación.

- No se admitirán trabajos que no sean una elaboración personal y suficientemente documentada por parte del alumnado. Los trabajos que contengan plagio y omitan las fuentes de información podrán ser calificados con 0.

Sistema de recuperación:

Si el alumno tiene alguna de las tres evaluaciones con notas inferiores a 4 o si la media de las tres evaluaciones no alcanza el 5, deberá recuperar la evaluación o evaluaciones suspensas.

El alumno habrá sido informado de las carencias de sus pruebas y de cómo debería haber realizado las mismas, por tanto, conocerá cómo preparar dichas pruebas nuevamente.

En las pruebas de recuperación se evaluarán todos los contenidos, teniéndose que presentar aquellas actividades o trabajos no realizados o no aptos. En cada caso, la profesora indicará a cada alumno qué deberá presentar y realizar para la recuperación, así como las fechas límites para su entrega.

En el caso de no obtener una calificación adecuada en la recuperación, el alumno deberá presentarse a la prueba extraordinaria, donde se evaluarán todos los contenidos del curso, incluidos aquellos que se han trabajado durante el curso mediante trabajos individuales o grupales (lecturas, investigación y exposición de temas específicos,...).